

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En Tortosa, en la Administración, y Librería de Baylis.—En Barcelona, s. encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Corret, Af. A Núm. 5.—En Madrid, S. G. A.,</p>	<p>JEFE REGIONAL</p> <p>D. Antonio Kies Muñoz</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Los adelantados... Anuncios y comunicados, precios convencionales.</p>
--	---	--

Carta de D. Victor Balaguer

SOBRE EL FERRO-CARRIL

El ilustre vate catalán, eximio escritor y respetable hombre público D. Victor Balaguer, ha dirigido la siguiente patriótica contestación á una carta que le escribió nuestro director para que empleara su valioso concurso en favor de la más pronta y favorable solución, de nuestro ferrocarril:

Sr. D. Eusebio Mullerat

Mi estimado amigo:

Para el asunto patriótico de que me habla V. en su carta, me tendrá siempre á su disposición.

Para ello me pondré de acuerdo con los señores Diputados y Senadores de Aragón y les ayudaré en todo y para todo con objeto de llevar á efecto obra tan patriótica y necesaria para el bien y felicidad de esas provincias.

Le doy á V. gracias, por haberse acordado de mí y me repito de V. como siempre suyo su afectísimo amigo S. S.

q. b. s. m.

Victor Balaguer

Madrid 26 Abril 1898.

Con las anteriores expresivas líneas demuestra el Sr. Balaguer su gran afecto hácia Aragón, quién ya en diferentes ocasiones lo ha justificado practicando gestiones en favor de los intereses regionales; y por tanto no dudamos que tan luego como las circunstancias lo permitan, puesto de acuerdo con los expresados representantes de Aragón, trabajará desde el Senado, para que un nuevo proyecto de concesión del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos, basado en el del Calatayud Teruel-Sagunto, sea votado por ambas Cámaras.

Nuestro país sabrá agradecerle tan patrióticos esfuerzos por el bien general.

El importante periódico madrileño *El Defensor*, pone el siguiente comentario á lo que oportunamente dijimos:

«Hacemos nuestros los deseos del apreciable colega de Alcañiz *El Eco*, á quien felicitamos por la campaña que ha emprendido y la constancia con que persigue el ideal del Bajo Aragón. Dieciocho años de esperanzas fallidas, bien merecen que los Poderes públicos, se ocupen con decisión de tan importante ferrocarril, cuya construcción se impone, si se ha de dar satisfacción á los intereses y clamoreo constante de una gran parte de las provincias de Zaragoza, Teruel y Tarragona.»

(De *El Eco* de Alcañiz).

LO DEL DIA

(Madrid 9.)

Protesta de la Cámara cubana

El capitán general de Cuba, ha telegrafiado al Gobierno transmitiendo la protesta de la Cámara Cubana contra la brutal agresión de los Estados Unidos, y declarando que Cuba defenderá con entusiasmo la soberanía de España.

Buques á Manila

—De Hong Kong, telegrafian que los buques ingleses *Immortali* y *Linnuet* y el crucero francés *Bruix* han llegado á Manila.

Tropas á Filipinas

—Los 6.000 hombres que por el pronto mandará el Gobierno á Filipinas, serán los reclutas de aquel cupo del 97, cuyo contingente es aproximadamente el de aquella cifra.

Varias noticias

—Se confirma el hecho de haber sido fusilado por las tropas españolas en Cuba, el corresponsal de *La Tribuna*, de Chicago.

Dicen de Tampa al *Times*, que no saldrá ninguna expedición hasta que regrese la escuadra del almirante Sampson, la cual asegúrase ha llegado á la costa Oeste de Cuba, á fin de agredir á la escuadra española.

Negociaciones pontificias

—Un despacho de Roma da cuenta de que el cardenal Rampolla ha dirigido extensos despachos cifrados á los nuncios del Vaticano, en Madrid y Viena.

El Papa sigue realizando esfuerzos en pró de la paz, si bien en las cancillerías se temen resulten estériles las negociaciones del venerable Pontífice.

Conferencia

—Un telegrama de Roma, comunica que nuestro representante cerca del Vaticano señor Merri del Val ha celebrado una conferencia muy extensa con monseñor Rampolla.

Oficiales austriacos

—Varios oficiales del ejército austriaco han manifestado deseos de luchar en favor de España, ingresando en el ejército español.

El emperador de Austria

—La prensa de Viena defiende la actitud del emperador Francisco José, quien se halla dispuesto á no retroceder en su propósito de coadyuvar á la suscripción nacional españo-

la. A pesar de esta visible simpatía por nuestra patria, el emperador ha declarado que conservará la neutralidad más estricta.

Fiebre amarilla

—Telegramas de Nueva York recibidos en Paris, dan cuenta de que la fiebre amarilla causa grandes estragos entre la tripulación yanqui del *Argonauta*.

Pánico en Cayo Hueso

Un despacho de Londres comunica que reina extraordinario pánico en Cayo Hueso.

Los habitantes abandonan la ciudad, huyendo á la desbandada, por temor de la fiebre.

El *Montgomery* cazado

—Se ha recibido un telegrama de Londres, en el cual se dice que el capitán del vapor trasatlántico *Olynde* asegura que vió en la Costa Norte de Haití á un crucero haciendo nutrido fuego de cañón sobre el crucero yankee *Montgomery*.

Agrega el despacho, que después del combate, este último crucero huyó persiguiéndole el español, que lo logró al fin darle caza.

Pro patria

La *Gaceta* de anteayer, publica entre otros los siguientes donativos: doña Juana Larrea, 1.000 pesetas; D. Gloriano Fernández Aguilera, 5.000; señores sobrinos de Céspedes, 6.000; D. Gregorio Cano, 3.000; D.^a María Cano y Baranda, 1.000; don Manuel Cano y Baranda, 1.000; don Mariano López Angulo, 2.000; D. Eustaquio Allende de Salazar, 5.000; D. Rafael Merry del Val, embajador de España cerca de la Santa Sede, 5.000; el personal del Tribunal de Cuentas del Reino, primer donativo, 2.437'58.

El total de lo recaudado asciende á 4.680'222 pesetas 91 céntimos.

La colonia española de Montevideo. —El señor Sagasta ha recibido el siguiente despacho:

«Montevideo. —El Club Español se ha reunido para contribuir á la suscripción nacional.

Cien españoles que asistían se suscribieron en el acto por 600.000 pesetas.»

Nunca agradeceremos bastante á aquellos de nuestros compatriotas, que al otro lado del Atlántico dan repetidas señales de amor á la madre Patria, los sacrificios que por ella hacen y los auxilios que envían en estos días de prueba.

De todos sus hijos necesita España en estos momentos, porque todos, de

cerca ó de lejos, pueden contribuir á fortalecerla con los medios que la Naturaleza, el estudio ó la fortuna puso á su alcance. Así lo han entendido los españoles que viven en tierra extranjera, y desde Argelia, lo mismo que desde Méjico; desde la Argentina, como desde Chile, España recibe constantemente, pruebas inequívocas de que sus hijos comparten sus angustias.

Hoy vienen esas pruebas de la capital del Uruguay. Cien españoles reunidos aprontan en un instante 600.000 pesetas para la suscripción nacional, para la defensa de la Patria. Justo es que dediquemos un recuerdo de gratitud á los que nos alientan con su cariño y con su ayuda.

El abad de Rosales, D. Eustaquio Allende Salazar, ha enviado para la suscripción nacional, por conducto del general López Domínguez, 5.000 pesetas.

La Diputación navarra ha acordado adelantar dos millones de pesetas, correspondientes á la contribución anual de la provincia, contribuyendo además á la suscripción patriótica con 500.000 pesetas.

Este donativo lo ampliará á un millón de pesetas, caso de aprobarse el anticipo de las contribuciones.

El doctor D. Vicente Cabello, un veterano del Callao y de Bilbao, ofrece una paga anual de las que cobra como retirado de marina.

El condeido banquero de Berlín Herr Severin Senator, envía 500 pesetas con carta de grandes simpatías á España, y dos modestos obreros alemanes, de Hamburgo, remiten 32 pesetas de sus ahorros.

La Diputación provincial de Guipúzcoa, ha contribuido con 300.000 pesetas.

Lo recaudado hasta la fecha en la sucursal del Banco de España en Badajoz, para la suscripción nacional, asciende á cerca de 40.000 pesetas.

El acaudalado comerciante en granos y cafés de la plaza de Auvers, Mr. J. Wegimon, ha entregado á nuestro representante en Bruselas 50.000 francos, con destino á la suscripción nacional.

El generoso donante ha sido felicitadísimo por la colonia española por su rasgo de esplendidez.

Dicen de Jerez. «Pasado mañana se pondrán á la venta en las expendedurias, la primera tirada de 30.000 sellos que hace gratuitamente el litógrafo don Francisco Rodríguez.

Se espera que en breves días se venda la primera emisión, y facilitando de ese modo á las clases todas

el que puedan contribuir á la suscripción nacional.»

De la misma ciudad han ingresado en el Banco de España 4.152 pesetas 67 céntimos para la suscripción nacional.

La del Casino Nacional ascendía ayer á pesetas 6.065, y la del gremio de extractores á 6.000 pesetas.

Crónica General

Nuestros telegramas

Ayer tarde, que recibimos con más puntualidad que en los días anteriores el servicio telegráfico de Madrid, publicamos NUEVE despachos de nuestro diligente corresponsal señor Mencheta, dando en nuestro número de anoche, con una amplitud que satisfizo la afección del público, informaciones exactas, sobre los asuntos que más preocupan la atención general.

Ya ven nuestros abonados, que no perdonamos sacrificios materiales para obtener una información completa, exacta y rápida.

Elogios

Los tributa hoy al Sr. Alcalde, en el siguiente suelto, nuestro colega local *Los Debates*:

«Al objeto de prevenir cualquier conflicto, que por la carestía del pan ha tenido lugar en otras poblaciones, el Alcalde de esta ciudad Sr. Kies está celebrando frecuentes conferencias con los tahoneros y comerciantes de harinas, para evitar que en el tiempo que falta para la recolección de la cosecha, pueda nuestra ciudad sufrir las contingencias de un rápido aumento en los precios, ó la carencia de harinas que podrían producir un conflicto de la peor especie.

Es de alabar la conducta seguida en este asunto por el Sr. Kies, y de desear fuera que hiciera lo propio en la cuestión de los billetes, cuyo cambio por plata, ó moneda divisionaria, es cada día más difícil y oneroso».

Estado de guerra

En Barcelona resignó ayer el mando el gobernador Sr. Larróca en el Excelentísimo Sr. Conde de Caspe, capitán general de Cataluña, poniendo éste en conocimiento de los habitantes en aquella capital, que en virtud de orden expresa del Gobierno de S. M., quedaba declarado el estado de guerra en todo el territorio de dicha Capitanía general.

Las Alcaldías de la Galera, Mas de Barberans, Pauls y Cénia, anuncian en el *Boletín Oficial*, la subasta, para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y la de Corbera, el padrón de cédulas personales.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Anoche estuvo también muy concurrido el cinematógrafo «Lumiere» que se exhibe en un bien montado barracón de la Plaza de Alfonso XII.

Varios de los cuadros que constituían el programa, fueron repetidos á instancia del público.

Hoy estaba convocada para celebrar sesión, la Diputación Provincial. Veremos si al fin habrá podido continuar las sesiones correspondientes al presente período semestral.

Tómbola.—Probablemente se inaugurará el domingo próximo, día 15, la que se está organizando en Tortosa,

para destinar sus productos al aumento de la suscripción patriótica nacional.

Contribución

Las contribuciones directas correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, se cobrarán en **Tortosa** del 20 al 27 del actual.

En Santa Bárbara del 9 al 11. Del 10 al 12 en Corbera y Perelló.

El 11 y 12 en Vinebre. Del 11 al 13 en Gandesa.

El 13 y 14 en Arnes y Ametlla. Del 14 al 16 en Fatarella.

Y del 15 al 18 en Horta.

Los reclusos del penal de Tarragona, han iniciado una suscripción para contribuir á los gastos de la guerra, reuniendo en el acto 225 pesetas, que fueron entregadas al director, para que éste haga entrega á la Junta provincial.

También han solicitado todos los útiles, ser destinados á la guerra, y á los puntos de mayor peligro.

La conducta de los penados, es digna de aplauso, por su patriotismo.

Papel de fumar **El Negrito**.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de Enero al 28 del pasado mes de Abril, 2.822.735'83 pesetas más que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden trescientas setenta y seis mil cuatrocientas treinta pesetas noventa y seis céntimos y 23.136'79 pesetas, respectivamente, á las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona, y de Valencia á Utiel.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Gerona, el magistrado don Octavio Culla Serra, que ha ejercido este último cargo en la de Tarragona.

Cinematógrafo «Lumiere»

Programa para hoy y mañana

- 1.º Lyon. Salida de una fábrica.
- 2.º Jubileo á la Reina Inglaterra.
- 3.º La Reina en carroza.
- 4.º Desembarque de viajeros de un vapor.
- 5.º Una broma en un cuartel.
- 6.º Artillería española. Tiro de cañón.
- 7.º Llegada de un tren cargado de piedra.
- 8.º Brasil. Baño de negros.
- 9.º Caballería. Saltos en masa.
- 10.º Los tres célebres clovs ingleses.

Suplicamos á los inquilinos que tienen macetas de flores en sus balcones ó ventanas, se abstengan de regarlas durante las horas de tránsito, pues regalan á los pacíficos transeúntes, unas gotitas que maldita la gracia que hacen en los trajes.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento para ver y fallar los expedientes de los mozos que tienen señalado plazo.

El tiempo continúa siendo primaveral, acentuándose el calor de día en día.

Durante la noche del sábado al domingo de la anterior semana fué muerto violentamente en Batea, el vecino de dicha población José Ramis, jóven de 27 años de edad.

El sereno José Fonollosa, que fué quien halló al interfecto tendido en el suelo y sin vida, al dar conocimiento de ello á sus superiores, dijo que no había podido saber quien fuera el autor del crimen, añadiendo que le ha-

bia percido oír, mientras hacia su ronda, dos detonaciones de arma de fuego.

En tanto que el juez municipal don José Martí, practicaba las correspondientes diligencias, se efectuó la autopsia del cadáver, en presencia del referido sereno Fonollosa, que fué quien luego cuidó de darle sepultura.

Júzguese cual sería la sorpresa é indignación del vecindario, al enterarse que de las averiguaciones hechas por el juez municipal, resultaba que el mencionado Fonollosa era el asesino!

Así es en efecto, hallándose el criminal convicto y confeso.

Nuestro corresponsal nos dice, al darnos cuenta del suceso, que la población está indignada contra el asesino, cuyo cinismo es inconcebible.—(De *La Publicidad* de Barcelona).

Papel de fumar **El Negrito**.



Antidiférico

Andreu y Pahi

Nuevo y único remedio que cura siempre la difteria faríngea, por grave y séptica que sea.

Dr. D. Ricardo Botey, no tiene inconveniente alguno en testificar: Qué creo es muy conveniente usar el tópic antidiférico Andreu y Pahi en los casos de difteria faríngea, dado que es completamente inofensivo, no es cáustico y tiene en su abono más de dos mil enfermos tratados localmente de esta manera por padecer esta horrible y mortífera enfermedad; tanto más, cuanto de tantísimos casos no ha ocurrido ninguna defunción, como así resulta de los documentos oficiales exhibidos por los Alcaldes de Mora de Ebro, Pauls, Alfara y Cherta en que el Doctor D. José M.º Andreu Pahi lo ha usado en todos los casos; y además, tiene en su abono también el dictamen muy favorable de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de haberlo ensayado en el hombre y en varios animales.

RICARDO BOTEY.

Barcelona 2 Abril 1897.

TORTOSINOS

Tenemos el gusto de participar, que nuestro amigo D. Pio Fernandez Gimisó, dá lecciones de acordeón, de una á dos de la tarde para caballeros; y de seis á siete de la tarde, para señoras y señoritas.

También dá lecciones á domicilio, á todas las personas que lo soliciten en el interior de la Ciudad.

Las clases empezaron el 1.º de Mayo.

Ancha, 18.—TORTOSA.

PIGOTA

Linfá de vaca, pura y reciente

Se vacuna todos los jueves y domingos, de doce á una de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

UNA EXPOSICION

Se nos suplica la insercion de la siguiente, que aprobó ayer la Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, y dirige á las Córtes.

En el fondo del escrito estamos de completo acuerdo, y alabamos las oportunas iniciativas y las gestiones eficaces y respetuosas de la Cámara; pero no hacemos nuestras todas los conceptos expresados en el preámbulo, censurando al Gobierno y especialmente al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que en estas difíciles circunstancias, vienen poniendo á prueba una gran fuerza de buena voluntad, y de notorio patriotismo.

Hecha esta aclaración, véase ahora el documento en que sintetiza la Cámara, la defensa de las clases agrícolas é industriales de nuestra productora región:

«A las Córtes

EXCMO SR:

La Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca respetuosamente acude ante la representación nacional, haciendo constar en nombre de todos sus asociados y representando debidamente mas de seis mil propietarios é industriales, que altamente contristados por los perjudiciales y antieconomicos proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, presentados para su aprobación en el Congreso, considera unánimemente que de tener fuerza de Ley ocasionarian en brevisimo plazo la mas completa ruina nacional, singularmente los relativos al aumento de circulación fiduciaria sin limitación, y lo que es peor sin garantías suficientes, que determinarán rapidamente á no dudar la circulación forzosa del billete con las consecuencias fatalmente necesarias que por tal medida habrian de sobrevenir.

Al propio tiempo, protestamos asimismo energicamente por lo que atañe á la completa falta de equidad en la distribución de las enormes cargas, que casi exclusivamente gravitan hoy sobre los contribuyentes.

Esta Cámara hace constar respetuosamente ante la mas alta representación, la altísima conveniencia de acudir con urgencia y poner en práctica remedios heroicos en armonía con las criticas circunstancias actuales, decretando:

1.º El impuesto sobre las rentas, al objeto de que las clases pudientes contribuyan como es justo y en debida proporción al sostenimiento de las múltiples é imprescindibles atenciones á que la Nación ha de acudir perentoriamente.

2.º Decretar el pago de la deuda exterior, sin limitación alguna y á contar desde el próximo vencimiento de intereses en pesetas y no en francos, con lo cual el enorme agio de éstos se atenuaría en gran manera, toda vez que siendo España acreedora y no deudora del extranjero, por ser mayor nuestra exportación, y no teniendo el Gobierno necesidad de situar oro en las comisiones de Hacienda de Paris y Londres, y si tan solo únicamente el destinado á la adquisición en el exterior, de carbones, barcos ó material de guerra, no es aventurado suponer que en brevisimo plazo obtendríamos una mejora considerable en los cambios.

3.º La imposición de un tributo á todos los tenedores de papel del Estado, en igual forma que se exige á la agricultura, la industria, el comercio y la propiedad.

Nada más léjos de nuestro ánimo,

FABRICA DE ALCOHOL DE JAIMÉ CASANOVAS PUJOL

Cererías y fabricación de Tejer. Algodones para medias, lisos, lamas, rayados y demás dibujos. Grandes almacenes de Mercadería del país y extranjero al por mayor Despacho y Fábrica.—Ronda Dochs. (Frente á la estación de mercancías.) TORTOSA

que rehuir por nuestra parte todo género de sacrificios que sean precisos á la patria en los actuales supremos momentos; nuestras vidas, nuestras haciendas, todo en una palabra está á su disposición, y si la representación nacional, en su alta sabiduría, cree oportuno el anticipo de un año de contribución territorial é industrial, dispuestos nos hallamos todos, como un solo hombre, á satisfacerlo, y no en calidad de reintegro como propone el señor ministro de Hacienda, sino graciosamente y á título gratuito; tan solo demandamos igual justicia distributiva, que todas las clases sociales, que todos los españoles sin excepción, contribuyan por igual manera á levantar tan enormes cargas, que serán imposibles de soportar si éstas han de pesar indifernamente sobre los sufridos y pacientes agricultores é industriales.

Tortosa 9 de Mayo de 1898.—El Presidente, *Primitivo Ayuso*.—El Secretario, *Rafael Vilás*.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos descansan (ó confían) en este remedio en la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan extensa y satisfactoria; tanto por los médicos como por el pueblo.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un pescado enorme sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la cirugía, precisa reconstituir al enfermo.» Sevilla 29 Enero de 1896.

M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casas de Sucesos.

Noticias de Madrid

(Del día 9.)

Por telégrafo y teléfono

La ocupación de Cuba

—Un despacho de Nueva York, dice que allí se asegura que el plan del Gobierno americano para la ocupación de la isla de Cuba, reduce al

envío de 5.000 hombres.

Así quedará asegurada la base de ocupación y se facilitarán las expediciones filibusteras que se envíen para provisionar á los rebeldes cubanos.

Después que estos refuerzos hayan entrado en fuego con los españoles, empezarán los desembarcos de americanos en gran escala.

De Cayo Hueso

—Telegrafían de Cayo Hueso, que los cañoneros americanos «Fritzburg» y «Morlin» escaparon el sábado milagrosamente de ser destruidos por las baterías de la Habana.

Esto es aclaración del hecho de que da cuenta el parte oficial:

Las baterías rompieron el fuego y los cañoneros tuvieron que retirarse sufriendo pequeñas averías, pero apreciando la certera puntería de las baterías.

En auxilio de Dewey

—Se hacen preparativos para organizar una expedición en auxilio del comodoro Dewey.

Para ocupar á Manila, se enviarán desde San Francisco de California 5.000 hombres.

Una semana después de la salida de éstos, zarparán otros 5.000 hombres.

No tienen los yankees temor de que la expedición llegue después de la que se pueda enviar en auxilio de los españoles.

El país entero está entusiasmado con la fácil victoria de Cavite y cree que también se apoderarán fácilmente de Puerto Rico los americanos.

El «Herald»

—El *Herald*, en su edición de París, dice que el almirante Sampson, anuncia al Gobierno de los Estados Unidos, que el sábado próximo llegará á las costas de Haití, donde esperará que le avisen la presencia de la escuadra española.

En los círculos navales

—En los círculos navales se cree que la escuadra española ha burlado la vigilancia de los avisos de la escuadra yankee durante la noche.

En los Estados Unidos se ha acordado para el caso de que se ignore el paradero de nuestra escuadra, que el lunes y el martes salgan, para ejercer una estricta vigilancia, los buques americanos *Oregon*, *Mariette* y *Nitherou*.

Respecto de Cuba, se dice que el Gobierno yankee ha anunciado oficialmente que no hará su anexión.

En los círculos militares yankees

—Se opina en los círculos militares que en caso de obtener la victoria los yankees en Puerto Rico, terminará la guerra dentro de un mes, conservando los Estados Unidos la pequeña Antilla.

Esta noticia debe ser incompleta porque carece de sentido.

Aplazamiento

—Se asegura que Mr. Mac Kinley ha acordado aplazar por ocho días la invasión de Cuba.

También se dice que se ha cambiado el plan de unión de los yankees con los insurrectos, ignorándose la causa.

Un vapor detenido

—El Gobierno holandés ha embargado en Rotterdam el vapor *Fram* que conducía un cargamento de salitre para España.

Los rebeldes filipinos

—Según noticias recibidas en Londres, entre los incidentes del viaje de la escuadra americana á Filipinas se refiere que llevando á bordo varios agentes de los rebeldes filipinos, la escuadra se dirigió á Bolinao, donde el comodoro Dewey quiso desembarcarlos para que se enterasen de la disposición de las fuerzas rebeldes, y puestos de acuerdo con ellas presentarse á las autoridades españolas para procurar un ataque combinado de la escuadra americana y los rebeldes contra Manila.

Los rebeldes se negaron á desembarcar en Bolinao y en otros puntos de la costa.

Propósitos yankees

—Asegúrase en París, con referencia á despachos de Norte-América, que el comodoro Dewey ha recibido la orden de apoderarse de Filipinas antes que lleguen los socorros de España.

Falta saber los medios con que cuenta para ello.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de anoche

Los yankees... rechazados

Madrid 9—8'45 noche.

Oficial.—El cañonero *Antonio Lopez*, y las cañoneras españolas, *Lijera* y *Alerta*, rechazaron en el canal de Cárdenas á dos buques norteamericanos, que inutilmente trataron de forzar el paso del canal.—*Mencheta*.

Telégramas de hoy

Preocupación

Madrid 10—11 mañana.

Preocupa á los yankees la decisión del Gobierno español de tomar la revancha de los sucesos de Cavite.

Parece que se han dado desde Washington disposiciones recientes para acudir en socorro de la escuadra que manda Dewey.—*Mencheta*.

Menos pesimismo

Madrid 10—11'30 mañana.

Las impresiones de hoy son menos pesimistas que las de ayer.

Confíase mucho en el éxito de los próximos combates.

El espíritu público, se reanima.

El entusiasmo sigue en aumento, según las pruebas que el Gobierno vá recibiendo.—*Mencheta*.

Woodford

Madrid 10—12 mañana.

Ha llegado á Washington Mr. Woodford, ex-embajador en Madrid del gobierno de los Estados Unidos.—*Mencheta*.

Mensaje

Madrid 10—1 tarde.

Mr. Mac Kinley ha enviado al Congreso norteamericano un mensaje de felicitación á Dewey, jefe de la escuadra enemiga en Manila, enalteciendo su triunfo que dice le produce orgullo y gratitud.—*Mencheta*.

Lotería Nacional

Madrid 10—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy.

Con 250.000 pesetas el 3.281.
Con 80.000 " " " 2.400.
Con 25.000 " " " 9.352.
Y con 4.000 id., cada uno de los siguientes: 1.522.—5.351.—7.858.—1.904.—6.614.—1.168.—11.777.—6.195.—2.941.—y 11.049.— <i>Mencheta</i> .

Llegada de Primo de Rivera

Barcelona 10—3 tarde.

A las doce ha desembarcado en este puerto, el ex capitán general de Filipinas señor Primo de Rivera, que ha llegado á bordo del León XIII.

Créese marchará á Madrid en el expreso de hoy.

En el mismo vapor, han llegado 426 soldados procedentes de Manila, entre ellos 82 de enfermos, heridos algunos. Varios de estos últimos están graves.—*Roldós*.

Fallecidos

Barcelona 10—3'20 tarde.

Durante la travesía de Manila á Barcelona, han fallecido á bordo del León XIII, siete soldados.—*Roldós*.

Tranquilidad

Barcelona 10—4 tarde.

No ha ocurrido nada anormal hoy en esta capital.

A pesar de la tranquilidad que se observa, las Autoridades han tomado precauciones.—*Roldós*.

DEPOSITO DE PERSIANAS

DE

RAMON MARQUES

Mercaderes, 5.—Tortosa.

Se venden de todas clases; se componen y repintan las usadas.

AVISO AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de tejidos de D. Antonio Tort, situado en la calle del Angel n.º 14, se han recibido grandes y variados surtidos de géneros, de alta novedad, propios para la temporada presente, tanto para vestidos de señoras, como para trajes de caballeros, y lo mismo también en telas blancas de hilo y algodón, mantelerías damasco, toallas y sábanas todas de un ancho. También se encuentran grandes existencias en marinos, cachemires, crepones, armures lera, en negro y colores.

Se advierte al público, que si bien por las circunstancias que atravesamos han aumentado los precios de los géneros en fábrica, esta casa efectuará todas las ventas á los precios anteriores, tan solo por no perjudicar á sus numerosos favorecedores.

No comprar, sin antes visitar el citado establecimiento, y se convencerán los parroquianos de la realidad del anuncio. Sin rival en elegancia, novedad y baratura.

ANTONIO TORT,
Angel 14.

NOTA. En todas las ventas se admitirán billetes del Banco de España, devolviendo el cambio en plata.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO DEL MÉDICO

D. Victor Melendez Rico

Calle de San Roque n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Aprendiz

Se necesita uno en la peluquería de D. Enrique Gasulla.

Calle del Angel

Limpia boquillas UNIVERSAL

Único representante al por mayor en la provincia de Tarragona.

Librería Bernis. Obispo Aznar 6.—Tortosa.

GASTRALGIA X X X ETERALGIA X X X FETIDEZ

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.
Los desahuciados encontrarán su completa curación, siguiendo este método.

Pidase prospecto en la

FARMACIA

DE

BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

ERUCTOS X X X DISPERSIA X X X ACIDIA

Trilladoras á vapor para el arroz Hay dos, de lance, para vender, que se cederán á muy buen precio.—**RAZON, Ramón Gorchs.—Muntaner, 7, Barcelona.**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor **"PROVENCE,"**
el día 26 de " **"LES ANDES,"**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y os de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Tortosa, farmacia de P. Canalda.

OFICINA DE FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE

JOSÉ ROCH.—TORTOSA

Se elaboran todas las fórmulas y especialidades, según exige la ciencia.
Tercianas, Cuartanas, y Cuotidianas.
Se curan radicalmente con las *píldoras febrifugas de Roch.*
Caja 3 pesetas.

Píldoras Febrifugas y fundentes de Roch.

Infalibles no tan solo para cortar las intermitentes, si que tambien para disminuir la hinchazon del bazo, enfermedad llamada vulgarmente (Melsa). A veces basta una sola caja para notar sus efectos curativos. Caja 5 pesetas.
Veinte años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Jesús y María, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan la eficacia de ambos específicos.

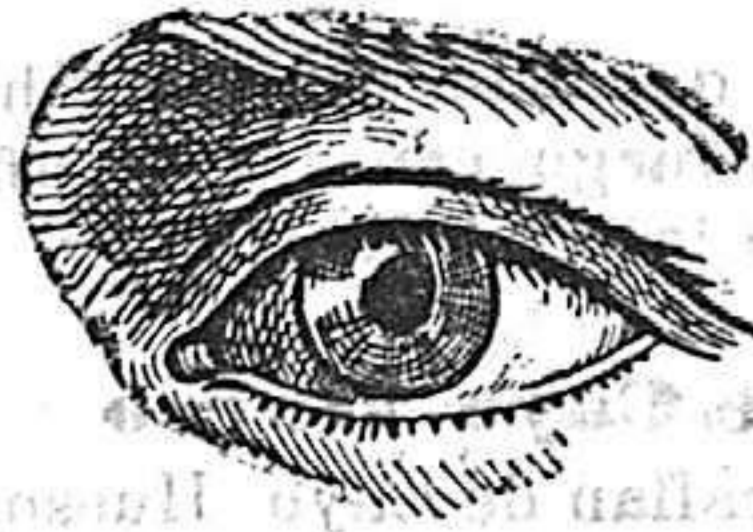
NOTA.—Se remiten por correo y certificadas sin aumento de precio, siempre que el pedido sea por lo menos de dos cajas.

De venta en la Farmacia del autor, Arco del Romeu número 3. Tortosa.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

D. JUAN JOSÉ CUCALA



Ex-ayudante de la Policlínica de la Princesa y Hospital Provincial, ex-ayudante en enfermedades de los OJOS del Real refugio y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA, PARTOS, MATRIZ, VIAS URINARIAS, ETC.

Se practican operaciones de párpados, globos del ojo y vias lagrimales; graduación de la vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales, etcétera.

Curación de las granulaciones SIN DOLOR y pronta (según la forma de granulación).

Tumores flojos de OIDO. Oczna (fetidez del aliento). Afeciones de la matriz, flujos, por crónicos que sean, etcétera.

CONSULTA: De 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 noche.

TORTOSA

Calle Cambios, 3, pral. (vulgo calle del Puente), frente á la del Obispo Aznar

Este Consultorio está montado con arreglo á las conocimientos modernos de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etcétera.

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prad, cebada, etc.	Guano para viñas y arboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	Precio por 100 kilos	Precio por 100 kilos
22 Ptas.	23'50 Ptas.	22 Ptas.
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escoger un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un círculo de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco más ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas sus aplicaciones pu de tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exijase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y á plazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositarario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.**

BALNEARIO

de **SAN JUAN BAUTISTA**, propiedad de **MIGUEL REPRESA FERNANDEZ**
VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catastrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Sin numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª	14'50 pesetas.
» » » » en 2.ª	9'25 »
» » » » en 3.ª	6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza

id. id. piso principal y segundo interior	2'50 pesetas.
id. id. piso principal y segundo interior	1'50 »
id. id. piso principal y segundo interior	1'50 »
id. id. piso principal y segundo interior	1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general 1'00 pes-tas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 »

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliedo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo-Aznar, antes Plaza Nueva, número eis.—TORTOSA.